



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

Revisión del Sistema SQF

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:

PR-SGC-099

REVISIÓN:

5

FECHA DE REVISIÓN:

Mayo -2015

HOJA:

1/4

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO:

Detallar los lineamientos para revisar el cumplimiento en la implementación del Sistema de Calidad e Inocuidad SQF con referencia a las actividades desarrolladas, con el objeto de determinar su efectividad y su adecuada implementación.

ÁREAS DE APLICACIÓN:

Departamentos que intervienen en el procedimiento Revisión del Sistema de SQF:

**DOCUMENTO
CONTROLADO**

- ➡ Todas las áreas que participan en el desarrollo del sistema SQF del Centro de Producción



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Dirección: Técnica		Fecha de elaboración: Febrero, 2010
Departamento: Calidad e inocuidad		Hoja: 2/4
Procedimiento: Revisión del Sistema SQF		
Responsable	Operación Núm.	Descripción del procedimiento
Gerente de Calidad e Inocuidad	01	<p>Planeación :</p> <p>El beneficio primario de un programa de SQF es garantizar a la Gerencia Ejecutiva que el proceso de desarrollo definido formalmente está implementado y en uso ,más específicamente asegura que cada uno de los procesos que intervienen en el desarrollo del sistema, esta validado por el experto SQF y controlado por los responsables de cada área.</p>
Gerente de Calidad e Inocuidad	02	<p>Desarrollo del sistema:</p> <p>Se utilizaran para el proyecto controles estándares y procedimientos, en donde aplique tener control sobre las actividades para asegurar que el proceso se desarrolla adecuadamente.</p> <p>Se produce documentación durante el desarrollo que nos asegure el cumplimiento de las actividades para garantizar el futuro mantenimiento del sistema. Adecuando mecanismos de documentación que serán utilizados para controlar cambios.</p> <p>Cada tarea en el proceso de desarrollo se debe completar satisfactoriamente antes de que la siguiente comience asegurando conformidad en cada paso del proceso.</p>
Equipo de Auditoria	03	<p>Revisiones del Sistema:</p> <p>Revisión de Conformidad:</p> <p>Se conducen revisiones de conformidad mediante auditorías internas programadas ,que soporten la revisión y la validación de la implementación del sistema .Ver Procedimiento para Auditorías Internas PR-SGC-098</p>
Gerente de Calidad e Inocuidad	04	<p>Revisión Programada:</p> <p>Se deberán hacer revisiones al sistema, o a los planes de calidad e inocuidad cuando se presenten cambios importantes en algún proceso que impacte directamente la calidad o inocuidad del producto, en caso de no haber ningún cambio la revisión se hará por lo menos anualmente.</p>

DOCUMENTO CONTROLADO



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Dirección: Técnica	Fecha de elaboración: Febrero, 2010
Departamento: Calidad e inocuidad	Hoja: 3/4
Procedimiento: Revisión del Sistema SQF	

Responsable	Operación Núm.	Descripción del procedimiento
Gerente de Calidad e Inocuidad	05	<p>Compromiso de la Jefatura:</p> <p>El Jefe de Calidad e Inocuidad está comprometido a revisar los objetivos de Calidad e Inocuidad para asegurar la satisfacción del cliente y el beneficio al consumidor.</p> <p>Las desviaciones de los estándares y procedimientos derivadas de las auditorías internas y las oportunidades de mejora se exponen ante el comité una vez que se ha generado el reporte, el Jefe de Calidad e Inocuidad en conjunto con el comité deberá aplicar acciones correctivas efectivas.</p>
Gerente de Calidad e Inocuidad	06	<p>Revisión de los Recursos:</p> <p>El Jefe de Calidad e Inocuidad una vez que tiene la información disponible de las acciones correctivas y oportunidades de mejora deberá ver con la dirección los recursos asignados en el periodo, para el cumplimiento de los objetivos del sistema.</p>
Comité de Calidad e Inocuidad	07	<p>Reunión de seguimiento:</p> <p>Una vez terminada la reunión, la Dirección Técnica y el Jefe de Calidad, convoca a una reunión a los responsables de área y al Comité de Calidad e Inocuidad, para transmitir los resultados de su evaluación y solicitar su colaboración para proceder al cumplimiento de acciones correctivas necesarias, o bien para que prosigan manteniendo y mejorando el Sistema de Gestión de Calidad. Es conveniente que la realización de ésta reunión sea dentro de los 15 días siguientes a la última revisión, para contar con información reciente y la atención rápida de desviaciones detectadas. Además de que realizaran reuniones para revisión de los indicadores una vez por semana.</p> <p>Registro: FO-INO-020 Minuta Para las reuniones del Comité de Calidad e Inocuidad</p>

DOCUMENTO CONTROLADO



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA S.A. DE C.V.**

DIAGRAMA DE FLUJO

